Moción de Orden del Día N° 1703

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
13 ENE 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora..... 12:20

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

JORGE MARTICORENA MENDOZA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

El Congresista de la República que suscribe, **JORGE A. MARTICORENA MENDOZA**, miembro del Grupo Parlamentario Perú Libre; en ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la Moción de Saludo siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el próximo 16 de enero, se conmemora el **"69° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLITICA DEL DISTRITO DE LLIPATA.",** creado mediante Ley 11969; en el año 1953, durante el gobierno del Presidente Manuel A. Odría.

Que, el **"DISTRITO DE LLIPATA"**; es conocida como la "Ciudad de la Luz" y es uno de los cinco distritos de la provincia de Palpa, ubicada en el departamento de Ica.

Que, el **"DISTRITO DE LLIPATA"**; es una zona agrícola, destacando entre sus cultivos el pallar, afamado en el "Festividad del Pallar" degustando los ricos potajes a base de este producto. Asimismo, cuenta con enorme potencial turístico ya que muy cerca del distrito y alrededores hay importantes restos arqueológicos.

Que, en consecuencia, es necesario que el Congreso de la República; exprese su más afectuoso saludo a la población del **"DISTRITO DE LLIPATA"**; al conmemorarse éste 16 de enero una fecha de trascendental importancia como es el aniversario de su creación política.

POR TANTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. - Expresar su saludo y reconocimiento al **"DISTRITO DE LLIPATA"**, al conmemorase el 16 de enero el **"69° ANIVERSARIO DE CREACION POLITICA".**

ARTÍCULO SEGUNDO. - Trasladar la presente Moción de Saludo al señor **José Luis Hinostroza Berrocal, Alcalde de la Municipalidad del Distrito de Llipata**; y por su intermedio a los regidores, trabajadores, autoridades políticas, policiales, religiosas y población en general.

Lima, enero 2022

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * JORGE MARTICORENA MENDOZA *

JORGE MARTICORENA MENDOZA
Congresista de la República
Grupo Parlamentario Perú Libre

Escaneado con CamScanner